

Del sitio y toma de la ciudad de Melia por los Atenienses

= Capítulo XI del Libro V de la *Historia de la guerra del Peloponeso*, escrita por Tucídides y traducida del griego por Diego Gracián. BIBLIOTECA CLÁSICA. Madrid. 1889. =

En este mismo tiempo los Atenienses enviaron otra armada de treinta barcos contra los de la isla de Melia, en la cual iban mil doscientos hombres de guerra muy bien armados, y trescientos flecheros, y veinte caballos ligeros.

En esta armada había seis naves de las de Chío, y dos de las de Lesbos, sin el socorro de los otros aliados, y de las mismas islas, que serían mil y quinientos hombres.

Fueron estos Melios poblados por los Lacedemonios, y por eso recusaban ser súbditos a los Atenienses como todas las otras islas de aquella mar, aunque al principio no se habían declarado contra ellos: más porque los Atenienses los querían obligar a que se unieran a ellos, les quemaban y talaban las tierras, tratándoles como a enemigos y declarándoles la guerra.

Al llegar la armada de los Atenienses a la isla de Melia, Cleomedes, hijo de Licomedes, y Tisias, hijo de Tisimaco, que eran los jefes de la armada, antes que hiciesen mal ni daño alguno a los de la isla, enviaron embajadores a los de la ciudad, para que parlamentasen con ellos, los cuales fueron oídos, aunque no delante de todo el pueblo, sino solamente de los cónsules y senadores.

Los embajadores expusieron sus razones en el Senado, sobre lo que les mandaron los capitanes, y los Melios respondieron a ellas, y fué debatida la materia entre ellos por vía de preguntas y respuestas de la manera siguiente:

Los Atenienses.—Varones Melios, porque tenemos entendido que no habéis querido que hablemos delante de todo el pueblo, sino solamente aquí en este ayuntamiento aparte, pues sospecháis que aunque nuestras razones sean buenas y verdaderas, si las proponemos de una vez todas juntas delante de todo el pueblo, acaso éste, engañado por ellas, será inducido a cometer algún yerro, a causa de no haber discutido antes la materia punto por punto, y altercado sobre ella, será necesario que vosotros hagáis lo mismo, a saber: que no digáis todas vuestras razones de una vez, sino por sus puntos. Según viereis que nosotros decimos alguna cosa que no os parezca conveniente ni ajustada a razón, vosotros responderéis a ella, y diréis libremente vuestro parecer. Ante todas cosas decidnos si esta manera de hablar por pregunta y respuesta que os proponemos, os agrada o no.

Los Melios.—Ciertamente, varones Atenienses, esta manera de discutir los asuntos a placer y despacio no es de vituperar, pero hay una cosa del todo contraria y repugnante a esto; y es que nos parece que vosotros no venis para hablarnos de la guerra venidera, sino de la presente, que está ya dispuesta y preparada, y la traéis, como dicen, en las manos. Por tanto, bien vemos que vosotros queréis ser los jueces de esta discusión, y el final de ella será tal, que

si os convencemos por derecho y por razón, no otorgando las cosas a vuestra voluntad, comenzareis la guerra, y si consentimos en lo que vosotros queréis, quedaremos por vuestros súbditos, y en vez de libres, cautivos y en servidumbre.

Los Atenienses.—A la verdad, si os habéis aquí reunido para discutir sobre cosas que podrían ocurrir, o sobre otra materia que no hace al caso, antes que para entender de lo que toca al bien y pro de vuestra república, según el estado en que ahora se encuentra, no es menester que pasemos adelante, pero si venís para tratar de esto que os atañe, hablaremos y discutiremos.

Discurso sobre los Melios y la Historia de Tucídides

= Envío del autor =

Cuando el Heracles griego ritmaba sus hazañas con las del caldeo Gilgamesh; cuando Cécrope llevaba las artes y la sabiduría y los misterios religiosos del Egipto a la tierra del Atica; cuando el fenicio Cadmo alzaba los muros de Tebas y a su sombra y abrigo enseñaba el alfabeto; cuando del oriente llegaban a las islas del Egeo pensadores graves preocupados por desentrañarle sus secretos a la naturaleza, unos hombres originarios del otro lado de Italia se posesionaron, en la media luz de la madrugada de la historia, de las islas de Lemnos y de Imbros, y mientras Teseo andaba en Creta por matar el minotauro, antes de lo de Troya, esos tirrenos establecidos en la Hélade acostumbraban atravesar el mar que separa Asia de Grecia por robarse mujeres áticas de piel oscura; hasta que los atenienses fueron contra ellos y los arrojaron de las islas.

Era por entonces que los heráclidas, de vuelta de su exilio secular, trayendo en sus venas belicosa sangre celta, recobraban el Peloponeso y subyugaban a los desgraciados ilotas que han dado su nombre a todo pueblo reducido a esclavitud. Los tirrenos robaesposas se aliaron a los espartanos en esa lucha y recibieron de ellos libertad para tomar para su lecho mujeres espartanas; pero anhelaban tener patria de veras, que no sólo mujeres, y no consiguiendo que los espartanos les concedieran participación en el manejo de la cosa pública, se amargaron. Temereros de esa amargura precursora de rebelión, los espartanos cayeron sobre ellos de improviso y los encarcelaron a todos.

Se deliberaba sobre la muerte que debía dárseles, cuando a la prisión llegaron las esposas de los presos, laconias todas. ¿Qué palabras dirían, pocas pero elocuentes? ¿Qué lágrimas verterían de súplica? Los carceleros las dejaron entrar a despedirse abrazadas de sus maridos. Plutarco, al hablarnos de los hechos virtuosos de las mujeres, nos relata la tradición: Sin pérdida de tiempo las esposas se desnudaron de sus ropas y vistieron con ellas a sus maridos, quedándose ellas en su lugar, dispuestas a morir por libertarlos, mientras ellos burlaban toda vigilancia saliendo, con la cabeza agachada de dolor y en silencio, fuera de la cárcel.

A Taygeta, plaza fuerte, se dirigieron los recién libertados, y, sorprendiéndola, la tomaron. De allí enviaron agitadores para sublevar a los ilotas a quienes prometían hacer libres. Espantados, los espartanos acordaron prudentemente entrar en tratos de paz con sus antiguos aliados. Pidieron éstos tres condiciones que les fueron aceptadas: La primera, que sus esposas les fueran devueltas salvas; la segunda que se les suministrase barcos y oro para abandonar la Lacedemonia y buscar patria, y la tercera, que en todo tiempo los lacedemonios los tuviesen a ellos, dondequiera que se esta-

(Pasa a la página 350)

Los Melios.—Justo es y conveniente a toda razón, y por tanto debemos sufrirlo, que los que están en el estado que nosotros al presente, hablen mucho, y cambien muchas razones respec-

to a muchas cosas, atento que en este ayuntamiento la cuestión es sobre nuestras vidas y honras, por lo cual, si os parece, nuestra conversación será como vosotros habéis propuesto.

Los Atenienses.—Conviniendo pues hablar de esta suerte, no queremos usar con vosotros de frases artificiosas ni de términos extraños, como si por derecho y razón nos perteneciese el mando y señorío sobre vosotros, por causa de la victoria que en los tiempos pasados alcanzamos contra los Medos, ni tampoco será menester hacer largo razonamiento para mostraros que tenemos justa causa de comenzar la guerra contra vosotros por injurias que de vosotros hayamos recibido.

Tampoco hay necesidad de que aleguéis que fuisteis poblados por los Lacedemonios, ni que no nos habéis ofendido en cosa alguna, pensando así persuadirnos de que desistamos de nuestra demanda, sino que conviene tratar aquí de lo que se debe y puede hacer, según vosotros, y nosotros entendemos el negocio que al presente tenemos entre manos, y considerar que entre personas de entendimiento las cosas justas y razonables se debaten por derecho y razón, cuando la necesidad no obliga a una parte más que a la otra; pero cuando los más flacos contienden sobre aquellas cosas que los más fuertes y poderosos les piden y demandan, conviene ponerse de acuerdo con éstos para conseguir el menor mal y daño posible.

Los Melios.—Puesto que queréis que, sin tratar de lo que fuere conforme a derecho y razón, se hable de hacer lo mejor que pueda practicarse en nuestro provecho, según el estado de las cosas presentes, justo y razonable es, no pudiendo hacer otra cosa, que conservemos aquello en que consiste nuestro bien común, que es nuestra libertad; y por consiguiente al que continuamente está en peligro, le será conveniente y honroso, que el consejo que da a otro, a saber, que se deba contentar con lo que puede ganar y aventajar por industria y diligencia conforme al tiempo, ese mismo consejo lo tome para sí. A lo cual vosotros, Atenienses, debéis tener más miramiento que otros, porque siendo más grandes y poderosos que los otros, si os sucediera peligro o adversidad semejante, tanto más grande sería vuestra caída; y de mayor ejemplo para los demás el castigo.

Los Atenienses.—Nosotros no tememos la caída de nuestro estado y señorío, porque aquellos que acostumbran a mandar a otros, como los Lacedemonios, nunca son crueles contra los vencidos, como lo son los que están acostumbrados de ser súbditos